



SESION ORDINARIA N° 112/2020

ACTA N°. 112/2020

En Cerro Sombrero a 06 de enero de 2020, siendo las 16:10 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número ciento doce del Concejo Municipal, presidida por la Concejala Karina Fernández Marín, Alcalde Subrogante Cristina Vargas Vivar y actuando como Ministro de Fe el Secretario Municipal Subrogante Juan Barría Peralta, y la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
- Sr. ULISES SEGOVIA BUSTAMANTE
- Sra. PATRICIA PAILLAN PAILLAN
- Srta. JOCELYN CUYUL CALISTO
- Sr. ALIRO ÁLVAREZ GALLARDO

Se deja constancia que el Concejal Claudio Andrade, no asiste a la presente sesión, y justifica ausencia presentando certificado médico.

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta sesión ordinaria N° 096:
Aprobada sin observaciones.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE SUBROGANTE: Informando lo siguiente:

- 2.1 Se encuentra haciendo uso de feriado el Sr. Alcalde desde el 23 de diciembre de 2019 al 31 de enero de 2020.
- 2.2 Del 13 enero al 7 de febrero, abiertas las postulaciones para las becas municipales.
- 2.3 El jueves 9 y viernes 10 de enero, se realizarán las rondas médicas rurales, sector Catalina.
- 2.4 Respecto de las rondas médicas del hospital de Porvenir, aún no han enviado el calendario correspondiente.
- 2.5 El día 20 de diciembre de 2019, se llevó a efecto la entrega de regalos a los niños y niñas de la comunidad, se realizó una fiesta para 120 niños y niñas, se entregaron 89 regalos entre 0 a 10 años.
- 2.6 Se continua con el programa Mascota protegida, el operativo se realiza de lunes a viernes de 10:00 a 13:00 horas en la mañana y de 14:00 a 16:00 horas en la tarde en la sede comunitaria, a cargo de la Veterinaria Danae Rodriguez, un programa con recursos de la Subdere.
- 2.7 Se recibieron las rendiciones de las organizaciones comunitarias, Centro de Madres Nueva Esperanza, Junta de Vecinos, Comité Hortícola La Vega y Centro General de Padres y Apoderados, las cuales fueron revisadas por la Dirección de Control no presentando observaciones.



- 2.8 Se entregaron Canastas de Navidad a 10 familias de la comuna.
- 2.9 El día 24 de diciembre, salió el carro con el viejito pascuero a recorrer la población, visitando a las familias, lo cual se ha hecho tradición que es muy bienvenida sobre todo por los niños y niñas de la comunidad.
- 2.10 La Directora de Secplan, Madalen Malarée, se encuentra en la quinta semana del curso avanzado en preparación y evaluación social de proyectos.
- 2.11 Se encuentra con licencia médica la Administradora Municipal, Carolina Sandoval, hasta hoy 5 enero de 2020.
- 2.12 El término del año escolar se realizó el 31 de diciembre de 2019, encontrándose con vacaciones el personal docente, asistentes de la educación, los auxiliares ingresan el miércoles 26 de febrero, los docentes el día 2 de marzo y los alumnos el día 5 de marzo de 2020.
- 2.13 El Jardín Infantil Pastorcitos inicia su periodo de vacaciones en el mes de febrero, se realizará la fumigación y mantenciones correspondientes.
- 2.14 El día jueves 9, viernes 10 y sábado 11 de enero los funcionarios, Christian Santana, Gabriel de la Guarda, Cristian Cárdenas y José Paillan, participarán del seminario "La Modernización Municipal que queremos: Una Visión Prospectiva de lo Global a lo Local", organizado por la Asociación Regional de Municipalidades AMUMAG y FETRAMUMUACH.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Seminario "La Modernización Municipal que queremos: Una Visión Prospectiva de lo Global a lo Local", organizado por AMUMAG y FETRAMUMUACH, los días 9,10 y 11 de enero de 2020 en Punta Arenas.
- Ord N° 8, solicita espacios públicos para propaganda Plebiscito 2020.
- Consultora Nuevo Siglo, presentación PLADECO el día 8 de enero de 2020

CORRESPONDENCIA DESPACHADA: No hay.

3.2 Propuesta de espacios públicos para propaganda electoral plebiscito 2020.

La Concejala Fernández, Presidenta del Concejo, solicita el acuerdo de Concejo para aprobar la propuesta de espacios públicos de propaganda electoral plebiscito 2020.

Tomado conocimiento el Concejo toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO 389

Con el voto a favor de los Concejales y Concejalas presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la propuesta de espacios públicos para el plebiscito de abril del 2020, solicitado por el SERVEL de Magallanes y de la Antártica Chilena .



**4.- VARIOS:
TEMAS PENDIENTES:**

- 4.1 La Concejala Fernández, Presidenta del Concejo solicita a los Concejales y Concejales, consulta quienes van a participar en el Seminario "La Modernización Municipal que queremos: Una Visión Prospectiva de lo Global a lo Local", organizado por AMUMAG y FETRAMUMUACH, los días 9,10 y 11 de enero de 2020 en Punta Arenas, todos manifiestan no poder participar.
- 4.2 Concejala Jocelyn consulta, por don Carlos Ozuljevich, locutor de la radio, dado que no está con la programación habitual y tiene un problema de sonido. La Alcalde subrogante, informa que él se encuentra con feriado, en cuanto al sonido se le solicitará apoyo al Juan Ramón para ver que pasa.
- 4.3 Concejala Fernández, propone cambiar horario de la sesión ordinaria N° 113 a realizarse mañana martes 7 de enero a las 16:00 hrs, poder efectuarla a las 10:00 hrs. de la mañana.
Todos concuerdan en la modificación del horario y se toma el siguiente acuerdo:
- ACUERDO N° 390
Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, aprueba por unanimidad cambiar el horario de la sesión ordinaria N° 113, para las 10:00 hrs. el martes 7 de enero de 2020.
- 4.4 Concejal Segovia, consulta sobre el estacionamiento de los camiones que se estacionan en el servicentro, ya que se está en un peligro inminente.
El funcionario Juan Barría, señala que se debe hacer llegar una carta al municipio para que se pueda fiscalizar, agrega que la empresa debe tener un lugar para estacionar sus camiones.
- 4.5 Concejala Paillan, se refiere a los estacionamientos de los vehículos en la calle José Galindo y Jorge Cárdenas, que son de empresas, camionetas y hasta camiones.
- 4.6 Concejal Segovia, consulta por el tema de la planta de tratamiento.
La Alcalde Subrogante, señala que consultará y lo informara en próxima sesión.
- 4.7 Concejal Segovia, señala que donde se está instalando la COPEC, hay mucha mugre, que son por los trabajos que la empresa está realizando.
La Alcalde Subrogante, señala que hay que ir a ver para indicarles que no pueden dejar ahí los escombros ni basura producto de la obra.
- 4.8 Concejala Fernández, manifiesta que en alguna sesión del 2019, se mencionó la posibilidad de consultar al Seremi de Transporte, sobre el cambio de horario de salida del bus hacia Punta Arenas, lo cual permitiría a las personas que viajan a realizar trámites poder llegar más temprano, esto porque el contratista toma solo la barcaza de la Broom y hay que esperar, está llegando a Punta Arenas como las 12:30 hrs. y más, lo que reduce el tiempo para hacer trámites, agrega la Concejala que tiene conocimiento de que la Junta de Vecinos también



presento un oficio, por lo que desea saber si ya se tramita con la Seremi y que gestión se ha realizado al respecto.

La Alcalde Subrogante, señala que realizara las consultas y entregara la información en la próxima sesión.

- 4.9 Concejala Fernández, se le acerco don Marcelo Noria, Andes Fueguina Montañismo y Educación Ambiental, quienes propondrán al municipio una actividad para realizar salidas a 3 lugares de la comuna, Faro Espíritu Santo, Bahía Lomas y Parque Nacional Pali Aike, con personas de la comunidad que estén interesadas y solicitaran el apoyo en transporte.

La Alcalde Subrogante, señala que una vez que realicen la solicitud se debe analizar la factibilidad de apoyo.

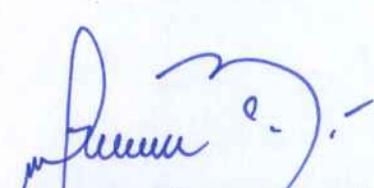
- 4.10 Concejala Fernández, consulta si el municipio puede realizar la mantención de la calle Fagnano, desde la hostel de don Francisco Ulloa, está muy deteriorada y con muchos hoyos.

Al no haber más temas que tratar, la Concejala Fernández y Presidenta del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 17:00 hrs., próxima sesión ordinaria el martes 07 de enero de 2020 a las 10:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde a la modificación del calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 112/2020




JUAN BARRIA PERALTA
Secretario Municipal (S)


KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Concejala
Presidente Concejo Municipal

MUNICIPALIDAD DE PRIMAVERA
CONCEJAL